

P R E S I D E N C I A

Ciudad de México, a 7 de junio de 2016.

CONVOCATORIA ÚNICA

A los señores miembros del Colegio.

P r e s e n t e s.

Estimados colegas:

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. de fecha 3 de mayo de 2016, y de conformidad con los artículos 21 y 22 de los Estatutos, me permito convocarlos a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se celebrará el **JUEVES 30 DE JUNIO** en curso, a las 19:00 horas, en el Club de Industriales, sito en Andrés Bello No. 29, Colonia Polanco, Código Postal 11560, en la Ciudad de México, para tratar los asuntos que se mencionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.** Informe del Consejo Directivo, por conducto de su Presidente, Licenciado Ricardo Ríos Ferrer, y aprobación y ratificación del mismo, en su caso.
- II.** Informe de la Tesorería, por conducto del Consejero Tesorero, Licenciado Eduardo Méndez Vital, y aprobación y ratificación del mismo, en su caso.
- III.** Resolución definitiva a las solicitudes de ingreso como asociados del Colegio y entrega de diplomas, a los señores Licenciados: Raúl Enrique Acosta Garza, Dhilys Montserrat Aldama Salvatierra, Teresa De Jesús Alfonso Medina, Víctor Manuel Alonso Inclán, Claudio Alberto Alvarado Barragán, Manuel Alejandro Álvarez Saldaña, Marco Antonio Arámburo

Inzunza, Rodrigo Barradas Muñiz, Irma Gabriela Barrios Delgado, Antonio Félix Battaglia Moreno, Julieta Becerril Romero, José Antonio Bretón Betanzos, José Arcadio Cabrera Luque, Raúl Calderón Ramírez, Raúl Ignacio Carreón Álvarez, Gustavo Baltasar Castillo Melgoza, Alejandra Cerda Herrera, José Carlos Chacón Quijano, Carlos Arturo Chávez Nieto, Isabel Davara Fernández de Marcos, Fernando de Buen Ramírez, Carlos Eduardo de la Mora Lizama, José Francisco de Villa Soto, Miguel Ángel Delgado Aguirre, David Alberto Díaz Mata, Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Zeferino Esquerro Corpus, Verónica Esquivel Patiño, Jorge Estrada Álvarez, Mario José Farfán Estrada, Fabián Alejandro Flores Vázquez, Luis César Frago Rosas, Dalia Berenice Fuentes Pérez, Oliver Galindo Ávila, Ermilo García Pérez, Valery Dayne García Zavala, Pedro Alberto Gloria Ponce de León, Jesús Gilberto González Chávez, Luis Francisco González Hinojosa, Jesús Damián González Rivera, Beatriz González Sandoval, Cristhian Alan Guerrero Aguilar, Carlos Alberto Hernández Nieto, Diego Hernández Schmidt-Tophoff, Héctor Mateo Infante Meléndez, Carlos Alberto Julián y Nacer, Tania Corina Lechuga Rivera, Jorge León Y Rico, Andrés Lieja Carrasco, Juan Isidoro Luna Hernández, Mónica Maldonado Quintanilla, Emilio Antonio Margain Miranda, Nancy Karina Martínez Basáñez, Gerardo Moroni Martínez Bortolotti, Jorge Gerardo Martínez Garza, Juan Sebastián Francisco de Asís Mijares Ortega, Alejandro José Monsreal Rodríguez, Antonio Anatayel Montejano Arauz, Héctor Miguel Ángel Morales Kerlegand, Pedro Pablo Moreno Pool, Raúl Murillo Márquez, Pablo Nosti Herrera, María Teresa De Jesús Núñez Uriarte, Armando Ocampo Zambrano, Rodolfo Orozco Martínez, Claudia Arahí Ortega Ruiz, Emilio Nicolás Ortiz Bahena, Alberto Raúl Osegueda Magaña, Luis Eduardo Palazuelos Zaragoza, Eurídice Palma Salas, Alberto Perales Mendoza, Marilí Pérez Bermúdez, Rodrigo Pérez Espinosa, Pedro Manuel Pérez Madrazo, Mayra Haydee Quintero Casillas, José Abel Rivera Pedroza, Fernando Robledo Blanco, Pedro Robles García, José Armando Rocha Acosta, Humberto Manuel Román Franco, Alejandro Romero Millán, José Artemio Rovelo Garrido, Luis Alejandro Salas Escobar, Teodoro Salazar Uriarte, Alejandro Sánchez Gómez, Hilda Patricia Sánchez Martínez, Alejandro Santiago Rivera, Gabriela Siordia Osuna, Rebeca Suárez Cortés, Jorge Rubén Tarango Mancinas, José Javier Torres Romero, Rodolfo de Jesús Treviño Montemayor, Francisco Udave Treviño, Heriberto Urías

Sánchez Michel, Germán Uribe Martínez, Adrián Valdés Quirós, Alma Valdés Salas, Rodrigo Valdez Cristerna, José Inés Valdez Zertuche, Leticia María Vázquez Pérez, Ada Guadalupe Velarde Escobar y Óscar Jovanny Zavala Gamboa. La admisión estará sujeta al cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios aplicables, incluyendo la realización del pago previsto en los artículos 11, 17 y 18 de los Estatutos.

- IV. Resolución definitiva a las solicitudes de ingreso en la sección de aspirantes a barristas del Colegio y entrega de diplomas, a los señores: Sheidel Chareni Francioli Díaz, Mauricio Moriss Camacho Assad, Álvaro Ousset Martínez, Marco Piccolo Brescacin y Luis Miguel Velasco Lizárraga. La admisión estará sujeta al cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios aplicables, incluyendo la realización del pago previsto en los artículos 11, 17 y 18 de los Estatutos.
- V. Entrega del premio Pro Bono a la Licenciada Ana María Kudisch Castelló. Palabras de la Licenciada Alejandra de Nicolás Saldaña.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, la Asamblea se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de asociados que asistan.

Al término, será servido un vino de honor.

Por la señalada importancia que tienen las Asambleas, el Consejo Directivo, por mi conducto, solicita su puntual asistencia, que de antemano agradezco.

Atentamente,



LIC. RICARDO RÍOS FERRER
Presidente

